

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envio OC. : 13-07-2010 17:41:09
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2548-SE10

SEÑOR (ES) : COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A

RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGURO GRAL. CAMION VOLKSWAGEN 2010

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	CAMION CON SUS RESPECTIVAS HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, COBERTURAS SEGUN COTIZACION, (VALOR UF DIA 13/07/2010 \$21.227,57	SEGURO GRAL. CAMION MARCA VOLKSWAGEN MODELO 31.320, NUEVO Y SIN USO, PESO BRUTO VEHICULAR 30.500 KGS. TARA: 8.350 KGS., CARROCERIA TOLVA, CAPAC. CARGA 22.160 KGS., DIESEL, AÑO 2010, COLOR AZUL, Nº MOTOR 36182333, CHASIS Nº 9534J8267AR036436, VALOR UF	705.147,89	0,00	0,00	705.148	
			Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Neto	\$ 705.148	Dcto.	\$ 0	Cargos	\$ 0
				Subtotal	\$ 705.148	19% IVA	\$ 133.978	Total	\$ 839.126

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SEGURO GRAL. CAMION VOLKSWAGEN 2010

DAF - BIENES

ITEM 215.22.10.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>